

HORARIO

Lunes y martes 9:30h a 15:00 horas
(traer bata y un pendrive).

Miércoles 9:30h a 14:00 horas
seguido de una comida de despedida.

PROGRAMA

- Modelo de una Unidad de psoriasis.
- Epidemiología de la psoriasis.
- Aspectos etiopatogénicos de la psoriasis.
- Manifestaciones clínico-patológicas de la psoriasis.
- Comorbilidades y psoriasis.
- Aspectos psicosociales de la psoriasis.
- Abordaje terapéutico integral a la psoriasis.
 - Parámetros de evaluación de la respuesta al tratamiento: BSA, PASI, PGA, DLQI.
 - Terapia tópica.
 - Fototerapia.
 - Terapia sistémica convencional.
 - Terapia biológica.
 - Farmacogenética.

El Curso tendrá un carácter eminentemente práctico en el que se incluye:

- Presentación y discusión de temas relacionados con la psoriasis, incluyendo casos clínicos.
- Atención a pacientes en situaciones de práctica clínica habitual.
- Visita a la Unidad de Fototerapia.
- Visita a la Unidad Médica Ambulatoria (UMA).

Al ser **grupos reducidos** se busca la mayor interactividad por parte de los asistentes.

El/la beneficiario/a del Curso obtendrá un **diploma** de su estancia en la Unidad de Psoriasis.



VII, VIII, IX CURSOS DE ACTUALIZACIÓN Y TRATAMIENTO DE LA PSORIASIS EN CONDICIONES DE PRÁCTICA CLÍNICA HABITUAL

CONTACTO

Para más información y envío de solicitudes:
catedra.psoriasis@gmail.com

En la solicitud incluir:

- Nombre y apellidos
- Cargo y lugar de trabajo habitual
- Breve Curriculum Vitae
- Forma de contacto: correo electrónico y teléfono (móvil y fijo)
- Preferencia de fecha para realizar el Curso



Solicitada acreditación en base a la encomienda de gestión concedida por los Ministerios de Sanidad y Política Social y Ministerio de Educación al Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos



ESP 12/13 ENB 370

CÁTEDRA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID PFIZER
DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN LA PSORIASIS

INTRODUCCIÓN

La **“Cátedra Universidad Autónoma de Madrid (UAM) - Pfizer de docencia e investigación en la psoriasis”** fue creada el 6 de Junio de 2008. Su objetivo es promover la investigación sobre esta patología, realizar actividades docentes de postgrado y eventualmente de pregrado- relacionadas con la psoriasis y favorecer la difusión de su conocimiento.

La Cátedra UAM-Pfizer está dirigida por **Esteban Daudén Tello**, profesor titular de Dermatología en la Universidad Autónoma de Madrid director de la Unidad de Psoriasis en el Servicio de Dermatología del Hospital Universitario de la Princesa de Madrid, y Jefe del Servicio de Dermatología del Hospital Universitario de La Princesa.

Los **“Cursos de actualización y tratamiento de la psoriasis en la práctica clínica habitual”** forman parte de un programa de formación continuada para dermatólogos basado en rotaciones, como observadores, en la Unidad de Psoriasis del Servicio de Dermatología del Hospital Universitario de La Princesa, centro de referencia nacional en el tratamiento de la psoriasis.

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

Objetivos generales:

- Actualizar el conocimiento sobre todos los aspectos relacionados con la psoriasis.
- Conocer un modelo de Unidad de psoriasis en el ámbito hospitalario.
- Revisar las bases científicas de los distintos tratamientos de la psoriasis.
- Optimizar el manejo terapéutico de la psoriasis en condiciones de práctica clínica habitual.

Metodología:

- Rotación de 3 días por la Unidad de Psoriasis en el Servicio de Dermatología del Hospital Universitario de La Princesa bajo la coordinación del Prof. Esteban Daudén.
- Destinatarios: Médicos dermatólogos y residentes de último año.
- Las fechas para esa estancia son:

17 - 19 Febrero 2014

10 - 12 Marzo 2014

28 - 30 Abril 2014

BECAS

- La “Cátedra UAM-Pfizer de docencia e investigación en la psoriasis” concede un sistema de becas de asistencia al Curso
- La Cátedra reembolsará a los asistentes los gastos de estancia y desplazamiento hasta un máximo de 500 €. Los beneficiarios deberán justificar los gastos mediante la presentación de las facturas originales.

Condiciones a cumplir por el beneficiario de la beca:

El beneficiario de la beca será responsable de:

- Realizar los trámites necesarios para su desplazamiento y estancia.
- Llevar a cabo directamente la organización y pago de los gastos del viaje y de la estancia.
- Contratar los seguros que se estimen necesarios.
- Acudir a las actividades del Curso todos los días en el horario establecido mientras dure la estancia.

Concesión de la beca:

- La selección de los asistentes será efectuada por la dirección de la Cátedra.
- Las decisiones del Jurado son inapelables.

- El jurado tendrá en cuenta el orden de llegada de las solicitudes.
- El jurado valorará que el candidato desempeñe una parte importante de su actividad en relación con la psoriasis, por ejemplo ser responsable de una unidad de psoriasis o tener intención de organizarla.
- Para su concesión, se valorará el currículum vitae del solicitante.
- Las Becas podrán declararse desiertas si el Jurado estima que ninguna de las solicitantes reúnen el nivel adecuado.
- La inscripción y la concesión de la beca se notificarán al interesado a través el medio propuesto por el solicitante (correo electrónico, correo ordinario o llamada telefónica).

Cumplimiento de las condiciones y compromisos:

- Cualquier incumplimiento por parte de el/la beneficiario/a de la Beca de alguna de estas bases, de alguno de los compromisos suscritos o la no realización de la estancia supondrá inexcusablemente para dicho/a beneficiario/a el reintegro total del importe de la Beca percibida por el/la beneficiario/a.
- En caso de que la estancia no pueda ser realizada durante el período previsto por causas ajenas a la voluntad de el/la beneficiario/a de la Beca, éste tendrá la obligación de:
 - Informar al Coordinador del proyecto (Prof. Esteban Daudén) por correo electrónico (o, en su defecto y en cualquier caso, por escrito) en un tiempo máximo de 7 días.
 - Reembolsar la parte proporcional de la Beca correspondiente al período de estancia no utilizado en un máximo de 15 días a partir del la de finalización de la estancia.